

## LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL- INGLÉS II

### Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

**1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.**

Criterios de evaluación:

- Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo.
- Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana.
- Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

**2. Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos..**

Criterios de evaluación:

- Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector productivo del título.
- Se han realizado traducciones directas e inversas de textos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos
- Se han leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional
- Se ha interpretado el contenido global del mensaje.
- Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- Se ha identificado la terminología utilizada.
- Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.

**3. Emite mensajes orales sencillos, participando como agente activo en conversaciones profesionales.**

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- Se ha comunicado utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción.
- Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.
- Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- Se han enumerado las actividades de la tarea profesional.
- Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas.
- Se ha solicitado la reformulación del mensaje o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

**4. Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.**

## LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL- INGLÉS II

### Criterios de evaluación:

- a) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales.
- b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
- c) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.
- h) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- i) Se ha redactado un breve currículum.

### **5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.**

### Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

### Contenidos mínimos:

Elaboración de textos sencillos profesionales del sector y cotidianos.

Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro

Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.